



GUIA DEL POSTULANTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A LA JERARQUIA DE SUBOFICIAL DE TERCERA FAP DEL PERSONAL PROCEDENTE DEL SERVICIO MILITAR

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL / DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN,
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PERSONAL DE LA DIAPE



Inscripciones: del 08 al 22 de Octubre del 2019

Dirección:

instalaciones de la Dirección de Administración de Personal - Departamento de Selección e Identificación y Registro de Personal; en el Cuartel General de FAP, en la Av.28 de Julio S/N Jesús María. (Segundo piso, al costado de Mesa de Parte Central)

1. GENERALIDADES

El proceso de selección para acceder a la Jerarquía de Suboficial de tercera FAP del personal procedente del Servicio Militar es un concurso entre el personal FAP que se encuentre en el servicio activo, para cubrir las vacantes asignadas a cada especialidad.

Pueden postular al proceso de selección el personal que haya culminado su primer año del segundo periodo de reenganche al 01 de enero en que se realizará el proceso. El concurso se inicia con la Convocatoria al Proceso de Selección y finaliza con la publicación del Cuadro de Mérito.

El personal del Servicio Militar reenganchado que acceda a la Jerarquía de Suboficial de Tercera FAP, tendrá los mismos derechos, beneficios y obligaciones que el personal de Suboficiales egresados del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Aeronáutico “Suboficial Maestro de 2da FAP Manuel Polo Jiménez” (ESOFA).

El personal del Servicio Militar que alcance una vacante dentro del proceso de selección, no efectuará ningún pago por concepto de garantía de ingreso.

El personal del Servicio Militar que alcance vacante dentro del proceso de selección realizará el curso de Formación, que es de carácter obligatorio, el cual se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Aeronáutico “Suboficial Maestro de 2da FAP Manuel Polo Jiménez” ESOFA. Este curso tiene una duración de doce (12) meses (del 01 de enero a diciembre) y se realizará en la modalidad de acuartelado; el personal que desaprobe alguna evaluación o incurra en falta grave de carácter disciplinario durante el proceso de selección será excluido del mismo, independientemente del procedimiento administrativo disciplinario que corresponda, debiendo retornar al Departamento de Obtención para posteriormente ser evacuado a su Unidad de origen.



2. VACANTES y ESPECIALIDADES 2019

PARA SUBOFICIALES DE 3RA. FAP:

ESPECIALIDAD	VACANTES
	Como SO3
Administrativo	10
Instructor Militar	15
Seguridad Militar	15

3. REQUISITOS PARA POSTULAR AL CONCURSO DE ACCESO DIRECTO A LA JERARQUIA DE SO3

- 1) Encontrarse en el Servicio Militar Acuartelado y haber culminado su primer año del segundo período de reenganche al 01 de enero del año a realizarse el curso.
- 2) Tener una estatura mínima de 1.65 mts. para varones y 1.60 mts. para damas; y, un peso mínimo de acuerdo con la tabla antropométrica.
- 3) Tener como máximo 28 años 11 meses y 29 días de edad antes del inicio del Proceso de Selección para el acceso a la jerarquía de Suboficial de Tercera FAP del personal procedente del Servicio Militar.
- 4) No registrar situaciones de faltar a la Unidad por más de seis (06) días en los dos últimos años anteriores al Proceso de Selección.
- 5) No tener más de dieciséis (16) días de arresto simple en los dos últimos años anteriores al Proceso de Selección.
- 6) No haber sufrido condena judicial, ni estar comprendido en proceso policial o judicial.
- 7) Tener el grado de Sargento 2° a Sargento 1°.

TECNICO ADMINISTRATIVO

- 1) Deberá presentar certificados de estudios universitarios que acrediten haber culminado el sexto (06) ciclo académico a fines a la especialidad, o, título técnico superior expedido a nombre de la nación de tres (03 años de estudios)

a fines de la especialidad, o, certificaciones correspondientes que acrediten un conocimiento de la especialidad, mínimo seiscientos (600) horas académicas.

- 2) Constancia que certifique experiencia y buen desempeño laboral del área a la que postula.

SEGURIDAD MILITAR

- 1) Deberán haber realizado el Curso Grupo de Intervención Rápida y Rescate (GIRR) debidamente certificado.
- 2) Cursos afines debidamente certificados.
- 3) Constancia que certifique experiencia y buen desempeño laboral del área a la que postula.

INSTRUCTOR MILITAR

- 1) Deberán haber realizado el Curso Monitor y Curso de Defensa de Territorio y Bases Aéreas (DETEBA) debidamente certificado.
- 2) Cursos afines debidamente certificados.
- 3) Constancia que certifique experiencia y buen desempeño laboral del área a la que postula

4. IMPEDIMENTOS PARA CONCURSAR

Son impedimentos para postular al concurso, las causales siguientes

- 1) Pertenecer a organizaciones políticas y sindicales.
- 2) Estar inhabilitado para el desempeño de la función pública.
- 3) Encontrarse sometido a un proceso judicial penal.
- 4) Haber sido sentenciado por delito doloso o culposo.
- 5) Encontrarse en estado de gestación (para personal femenino)
- 6) Haber sido dado de baja por medida disciplinaria o insuficiencia profesional de alguna Institución Armada o de La Policía Nacional del Perú, o separado de cualquier organismo público por causal disciplinaria.
- 7) Otros impedimentos que sean determinadas por la Institución.

5. BENEFICIOS

a.- Salud

Atención médica en los hospitales de las Unidades FAP para el titular y sus derechohabientes que se encuentren afiliados al Sistema de Salud FAP.

b.- Vivienda

Oportunidades de contar con viviendas de servicio; así como, acceso a proyectos y préstamos para construcción y/o adquisición de viviendas.

c.- Recreación

Oportunidades de centros vacacionales y esparcimiento en diferentes lugares del Perú.

d.- Educación

En las diferentes bases del Perú, existen Colegios de primer nivel con una adecuada infraestructura y educación integral para los hijos (Cuna, Nivel Inicial, Primaria y Secundaria).

e.- Capacitación

Convenios con las principales Universidades e institutos del país e institucionales, así como, acceso a becas y programas de estudio en el extranjero.

f.- Bienestar Social

Fondo de Sepelio que cubre todos los gastos; así como, indemnización a sus familiares directos o beneficiarios.

g.- Vestuario

Asignación de vestuario militar al momento del ingreso, con una adecuada renovación.

h.- Haberes

Contarán con un ingreso mensual y con una pensión según corresponda.

6. FASES DEL CONCURSO DE ACCESO DIRECTO A LA JERARQUIA DE SO3

1.- Fase de Captación

El Proceso de Selección correspondiente al presente año, se realizará de manera centralizada, en el área de Lima, iniciando con la etapa de difusión, a través del Departamento de Selección, Identificación y Registro de Personal de la DIAPE.

a. Carpeta de postulante

El postulante ingresará a la página web <https://selecciondepersonal.fap.mil.pe/>, donde procederá a descargar la Carpeta del Postulante, la que contendrá los formatos que se detallan a continuación, adjuntando además los documentos exigidos en las Bases del Concurso.

Documentos	Apéndice
Solicitud de Inscripción.	“1”
Declaración Jurada de Residencia Habitual.	“2”
Declaración Jurada de Soltería y no Tener Dependiente Legales.	“3”
Currículum Vitae.	“4”
Hoja de Datos Personales del Postulante	“5”

- De acuerdo al cronograma el personal que este prestando servicio activo y cumplan con los requisitos establecidos, a través de sus unidades y dependencias deberán enviar sus solicitudes en un folder adjuntando los formatos del expediente y los documentos a fin de ser evaluados por el departamento de Selección Identificación y Registro de Personal de la DIAPE. (provincia).
-
- El personal del área de lima y callao se presentara al Departamento de Selección Identificación y Registro de Personal de la DIAPE, con la documentación en un folder adjuntando los formatos del expediente y los documentos a fin de ser evaluados.
- La DIREM, verificará que los interesados cumplan con los requisitos, y autorizará la inscripción del postulante.
- El Departamento de Selección, Identificación y Registro de Personal de la DIAPE publicará la relación del personal que se encuentren aptos para la inscripción, a través de la página Web: <https://selecciondepersonal.fap.mil.pe/>.
- De encontrarse alguna irregularidad durante el proceso de inscripción del postulante se procederá a la anulación de su inscripción, con la correspondiente eliminación del concurso.

b. Costos

El personal que este apto para la inscripción no efectuara ningún pago por ningún concepto.

El postulante con la documentación antes descrita, deberá acercarse en los plazos establecidos según cronograma, para efectuar las **medidas de talla y peso corporal**, de acuerdo a las tablas de medidas establecidas en las Bases del Concurso.

3.- Fase de Selección

La DIREM en coordinación con la DIAPE, dispone el destaque del personal de las Unidades autorizado para participar en el Proceso de Selección, a las instalaciones del GRUOT en la ciudad de Lima.

a.- De las evaluaciones.

Todos los candidatos inscritos deberán rendir los exámenes correspondientes, los mismos que tienen carácter eliminatorio, para pasar a la próxima evaluación, de acuerdo a las tablas de evaluación y programación.

EXÁMENES QUE COMPRENDE EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Los exámenes de evaluación que rendirán los postulantes para el proceso de selección son los que se indican; las mismas que tienen **carácter eliminatorio**, declarándose APTO a los que aprueben y como NO APTO a los que no aprueben, la calificación final que se emplea es de cero (0) a veinte (20) en el sistema vigesimal, de acuerdo al siguiente detalle:

EXÁMENES	NOTA MÍNIMA APROBATORIA	ATRIBUTO
Evaluación Psicotécnico	12	Apto - Aprobado
Evaluación de Especialidad	12	Apto - Aprobado
Médico	-----	Apto o No Apto
Aptitud Física	12	Apto - Aprobado
Entrevista Personal	-----	Apto o No Apto

Los postulantes rendirán los exámenes de evaluación de acuerdo a las fechas y lugar establecidos en el Cronograma del Concurso; cualquier variación en las fechas o lugar, se comunicará por intermedio de la web, asimismo los resultados de las evaluaciones serán publicadas el portal <https://selecciondepersonal.fap.mil.pe/>.

Serán ELIMINADOS del proceso aquellos postulantes que no se presenten a la fecha y hora señalada para cada examen.

1) Evaluación Psicotécnica

Tiene como objetivo evaluar el grado de destreza del postulante en el dominio de la información básica requerida, determinar su habilidad para el aprendizaje sistemático; proporcionando información sobre el desarrollo de las funciones intelectuales (Razonamiento Matemático y Razonamiento Verbal) y aptitudes; asimismo nos permitirá conocer el perfil y evaluar en forma integral los rasgos o factores de personalidad y las dimensiones de inteligencia emocional. Esta evaluación tiene una calificación cualitativa de APTO (la cual aprueba) y NO APTO (la cual desaprueba al postulante).

La evaluación psicotécnica será única para todas las especialidades y bajo la misma modalidad y normas con que se ejecutan las pruebas de los concursos de admisión de los Centros de Formación (EOFAP /ESOFA).

La Evaluación Psicotécnica tiene carácter eliminatorio.

2) Evaluación de Especialidad

Tiene como objetivo medir y conocer el nivel cognitivo de los postulantes en referencia a la especialidad, a fin que pueda permitirle desempeñarse en forma eficiente dentro de la Institución.

Esta evaluación tiene una calificación cualitativa de APTO (la cual aprueba) y NO APTO (la cual desaprueba al postulante).

La Evaluación de Actitud de Especialidad tiene carácter eliminatorio.

3) Evaluación Médica

Tiene por finalidad establecer si los postulantes poseen la aptitud somática, requerida para desempeñarse en la carrera militar. Esta evaluación es de carácter eliminatorio y tiene una calificación cualitativa de APTO (la cual aprueba) y NO APTO (la cual desaprueba al postulante). Para la realización de esta evaluación se debe tomar en cuenta lo siguiente:

El Examen Médico se realizará en el Hospital las Palmas (HOLAP), en la fecha establecida en el Cronograma.

El Examen Médico constará de los siguientes exámenes:

Examen médico	Examen de laboratorio
Medicina General.	-Urea
Otorrinolaringología.	-Hemograma Completo
Oftalmología.	-Hemoglobina
Cardiología.	-Hematocrito
Neurología.	-Glucosa
Neumología	-Creatinina
Examen Dental Completo	-Colesterol
Rayos X (Pulmonar y de columna vertebral)	-Triglicéridos
Piscología / Psiquiatría.	-Grupo Sanguíneo
Ginecología (Personal Femenino).	-VIH, VDRL, Beta HCG
	-Test de Embarazo (damas).

El Examen Médico es eliminatorio, definitivo e inimpugnable y en ningún caso proceden los recursos administrativos contra los resultados del mismo

4) Evaluación de Esfuerzo Física

- (a) Permite determinar la capacidad física de los postulantes, necesaria para la carrera militar, la misma que será evaluada y controlada por la Junta de Acceso Directo en coordinación con los Jefes del Dpto. Psicofísico de los Centros de Formación (EOFAP - ESOFA) según corresponda, de acuerdo a las tablas señaladas y constara de las siguientes disciplinas.

VARONES	DAMAS
- Natación: 25 m.	- Natación: 25 m.
- Barras Flexiones (Directas)	- Planchas Flexiones
- Atletismo: 1500 m.	- Atletismo: 1500 m.
- Abdominales 1' minuto	- Abdominales 1' minuto

- (b) El postulante que en la prueba de natación exceda el tiempo establecido como máximo para obtener el puntaje mínimo aprobatorio (40 puntos) o cruce apoyándose o ayudándose por otros medios (boyas, caminando, barandas), será eliminado del concurso.

Para la prueba de natación (damas y varones):

- Los postulantes se presentarán con ropa de baño de color oscuro (las damas llevarán ropa de baño de una sola pieza), sandalias y toalla. Está permitido el gorro de baño y lentes protectores.
- El postulante nadará 25 metros en cualquier estilo de su elección: libre, espalda, pecho o mariposa en series de seis (6).
- La partida se efectuará desde la plataforma de lanzamiento (podio) de su respectivo carril, en caso de no hacerlo no se le permitirá al postulante rendir la indicada prueba.
- La partida se efectuará empleando dos tiempos: La voz de “listos” como preventiva y el sonido del silbato como señal de inicio de prueba.
- Durante la ejecución de la prueba, no podrá sujetarse de los andariveles de la canaleta, tampoco caminar ni darse impulso en el piso; de cometerse cualquiera de estas infracciones, será eliminado del proceso con la indicación **(NSN) NO SABE NADAR.**

Para la prueba de 1500 m. (damas y varones):

- Los postulantes se presentaran a la prueba de 1500 m. con short, polo, medias de color blanco, zapatillas blancas (opcional); debiendo portar su carné de inscripción en el pecho visible en todo momento.
- Se realiza en tendidas de veinte (20) postulantes, dándose inicio en el lugar indicado como partida y será anunciada por un Juez de Partida.
- El orden de llegada será controlado con la entrega de fichas numeradas al cruzar la meta.
- El postulante que abandone la prueba será eliminado del concurso.

Para la prueba de barras (varones):

Los postulantes deberán realizar las Barras de la siguiente manera:

- Posición inicial: toma directa o indirecta en la barra fija con los brazos y piernas extendidas, no debiendo tocar el piso.
- Se iniciará la prueba a la orden del Juez de Control, debiendo flexionar los brazos hasta que el mentón pase el nivel de la barra, regresando a la posición inicial y ejecutar tantas veces como pueda.
- Por ningún motivo el postulante deberá oscilar el cuerpo, doblar o cruzar las piernas mientras ejecuta su examen.
- En todo momento el postulante deberá mantener los brazos totalmente extendidos y flexionará al momento que sube el cuerpo.
- El postulante tendrá solo una oportunidad para ejecutar la prueba.

Para la prueba de planchas (damas):

Los postulantes deberán realizar las Planchas de la siguiente manera:

- Las puntas de los pies apoyados en el suelo, cuerpo completamente recto e inclinado, sostenido por los brazos extendidos y perpendiculares al suelo, palmas apoyadas en el suelo y a igual separación que la de los hombros; la cabeza en prolongación del cuerpo.
- Flexionar los brazos, manteniendo el cuerpo extendido hasta aproximar el tórax al suelo (5 cm).
- El postulante que obtenga una nota menor a doce (12), será separado del Proceso.

Ninguna de las pruebas que forman parte del examen de esfuerzo físico está sujeta a reconsideración.

El examen de Evaluación Física es eliminatorio, definitivo e inimpugnable y en ningún caso proceden los recursos administrativos contra los resultados del mismo

Tiene como finalidad efectuar una apreciación de la vocación militar, el grado de cultura y conocimientos profesionales que posee el postulante; así como, evaluar su experiencia profesional, porte, personalidad, iniciativa, razonamiento, facilidad de expresión y dominio de sí mismo.

En ésta última etapa, sólo se considerará al personal que haya sido declarado Apto en los diferentes exámenes.

6) Calificación y Orden de Mérito

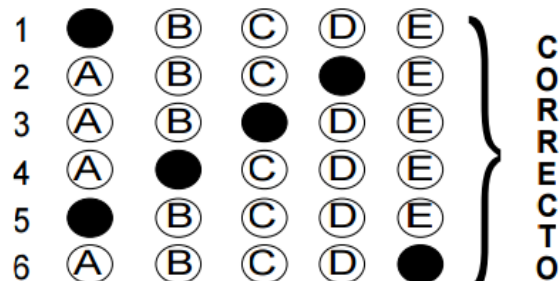
La Junta de Selección, obtendrá la nota final realizando el cómputo de las notas de las diversas pruebas y formulará el Cuadro de Mérito General.

Los resultados serán publicados en la pág. Web: (selecciondepersonal.fap.mil.pe)

7. INSTRUCCIONES PARA MARCAR LAS TARJETAS DE REPUESTAS

- Los postulantes antes del examen de aptitud académica recibirán una orientación para el mejor desarrollo de este examen y el de conocimientos.
- Las tarjetas de respuestas deben manejarse con sumo cuidado, no debiendo doblarse, manchar, dañar sus bordes, marcar ni escribir fuera de los casilleros destinados para las respuestas.
- En lo referente al correcto llenado de las tarjetas de respuestas, ésta se detallará en la orientación.
- A continuación se darán algunas pautas para el marcado de respuestas en la tarjeta:

La forma correcta de marcar una opción es:



Por ningún motivo marque en las siguientes formas, ya que no serán consideradas como incorrectas

1	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	} I N C O R R E C T O
2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

- e. No marque dos o más respuesta para una sola pregunta, ya que ello será considerado como respuesta incorrecta.
- f. Cuando cometa un error al marcar, debe borrar perfectamente, con sumo cuidado y limpieza, ya que las tarjetas serán procesadas electrónicamente y cualquier borrón o mancha puede inducir a error a la máquina.

8. OBLIGACIONES DEL POSTULANTE

Tomar conocimiento y sujetarse estrictamente a las prescripciones del Prospecto de Acceso Directo que debe obtener de la página web (selecciondepersonal.fap.mil.pe), en forma obligatoria para su inscripción.

- El postulante deberá presentarse a las instalaciones del Departamento de Selección, Identificación y Registro de Personal, correctamente vestido.
- Concurrir a las citaciones que haga el Departamento de Selección, Identificación y Registro para rendir los exámenes en las fechas y horas programadas, con 30 minutos de anticipación.
- Comunicar al Departamento de Selección, Identificación y Registro, cualquier cambio de domicilio u otra información de interés sobre el particular.
- En caso de ser desaprobado o separado del concurso o no alcanzar vacante, recogerá su Carpeta de Postulante con sus Expedientes en un plazo máximo de 90 días calendarios, al término del mismo, se procederá a su incineración
- Los postulantes varones deberán presentarse a los exámenes correctamente uniformados, inclusive el día de la Evaluación Física para lo cual su ropa de deporte lo trasladará en un maletín de deporte. Su incumplimiento conllevará a la separación del concurso.

9. CAUSALES DE SEPARACION DEL CONCURSO

- El postulante, además de ser separado por haber sido declarado INAPTO o haber sido desaprobado en alguno de los exámenes durante el Proceso de Acceso Directo, será separado por las siguientes causales:

- Suministrar información falsa o adulteración de los documentos exigidos antes, durante y después del Proceso, sin perjuicio de denunciarse el hecho a las autoridades competentes.
- Pretender hacerlo o valerse de influencias o recomendaciones para obtener ventaja en los exámenes o en la calificación, incluyendo pagos o promesas de pago y otros actos ilícitos; sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven de este hecho.
- No presentarse a alguna de las pruebas, en el lugar, hora y día indicado.
- No acreditar su identidad con el carné de identidad en cada una de las pruebas.
- Cometer fraude o intento de fraude, durante el desarrollo de los exámenes, al margen de las responsabilidades penales que corresponden.
- No presentarse correctamente uniformado a los exámenes y actividades programadas o hacerlo bajo efectos de cualquier sustancia toxica ilegal, así como, bebidas alcohólicas.
- Estar implicado en actos delictivos, indisciplina u otros hechos reñidos con la moral y las buenas costumbres.
- Ocasionar o participar en riñas o pugilatos entre postulantes durante el Proceso; en el interior o exterior de las sedes de exámenes.
- Portar celulares u otros accesorios electrónicos portátiles, durante cualquier fase o actividad del Proceso de Acceso Directo.

10. TABLA DE TALLA Y PESO (DAMAS)

TALLA (mts)	GRUPOS ETARIOS									
	16-20 AÑOS		21-25 AÑOS		26-30 AÑOS		31-35 AÑOS		36-40 AÑOS	
	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
1.60	47.36	64	48.54	65.72	48.64	66.56	51.2	67.46	53.76	68.35
1.61	47.95	64.8	49.15	66.54	49.25	67.39	51.84	68.3	54.43	69.21
1.62	48.55	65.61	49.76	67.37	49.86	68.23	52.49	69.15	55.11	70.07
1.63	49.15	66.42	50.37	68.2	50.48	69.08	53.14	70.01	55.79	70.94
1.64	49.76	67.24	50.99	69.04	51.1	69.93	53.79	70.87	56.48	71.81
1.65	50.37	68.06	51.62	69.89	51.73	70.79	54.45	71.74	57.17	72.69
1.66	50.98	68.89	52.25	70.74	52.36	71.65	55.11	72.61	57.87	73.57
1.67	51.59	69.72	52.88	71.59	52.99	72.51	55.78	73.49	58.57	74.46
1.68	52.21	70.56	53.51	72.45	53.63	73.38	56.45	74.37	59.27	75.36
1.69	52.84	71.4	54.15	73.32	54.27	74.26	57.12	75.26	59.98	76.26
1.7	53.47	72.25	54.79	74.19	54.91	75.14	57.8	76.15	60.69	77.16
1.71	54.1	73.1	55.44	75.06	55.56	76.03	58.48	77.05	61.41	78.07
1.72	54.73	73.96	56.09	75.94	56.21	76.92	59.17	77.95	62.13	78.99
1.73	55.37	74.82	56.75	76.83	56.87	77.82	59.86	78.86	62.85	79.91
1.74	56.01	75.69	57.4	77.72	57.52	78.72	60.55	79.78	63.58	80.84
1.75	56.66	76.56	58.07	78.61	58.19	79.63	61.25	80.7	64.31	81.77
1.76	57.31	77.44	58.73	79.52	58.85	80.54	61.95	81.62	65.05	82.71
1.77	57.96	78.32	59.4	80.42	59.53	81.46	62.66	82.55	65.79	83.65
1.78	58.62	79.21	60.07	81.33	60.2	82.38	63.37	83.49	66.54	84.6
1.79	59.28	80.1	60.75	82.25	60.88	83.31	64.08	84.43	67.29	85.55
1.8	59.94	81	61.43	83.17	61.56	84.24	64.8	85.37	68.04	86.51
1.81	60.61	81.9	62.11	84.1	62.25	85.18	65.52	86.33	68.8	87.47
1.82	61.28	82.81	62.8	85.03	62.94	86.12	66.25	87.28	69.56	88.44
1.83	61.95	83.72	63.5	85.97	63.63	87.07	66.98	88.24	70.33	89.42
1.84	62.63	84.64	64.19	86.91	64.33	88.03	67.71	89.21	71.1	90.4
1.85	63.32	85.56	64.89	87.86	65.03	88.99	68.45	90.18	71.87	91.38

(VARONES)

TALLA (mts)	GRUPOS ETARIOS									
	16-20 AÑOS		21-25 AÑOS		26-30 AÑOS		31-35 AÑOS		36-40 AÑOS	
	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
1.65	51.73	69.42	54.45	70.79	57.17	72.15	59.9	73.51	61.26	74.87
1.66	52.36	70.27	55.11	71.65	57.87	73.02	60.62	74.4	62	75.78
1.67	52.99	71.12	55.78	72.51	58.57	73.91	61.36	75.3	62.75	76.69
1.68	53.63	71.97	56.45	73.38	59.27	74.79	62.09	76.2	63.5	77.62
1.69	54.27	72.83	57.12	74.26	59.98	75.69	62.83	77.11	64.26	78.54
1.7	54.91	73.7	57.8	75.14	60.69	76.59	63.58	78.03	65.03	79.48
1.71	55.56	74.56	58.48	76.03	61.41	77.49	64.33	78.95	65.79	80.41
1.72	56.21	75.44	59.17	76.92	62.13	78.4	65.08	79.88	66.56	81.36
1.73	56.87	76.32	59.86	77.82	62.85	79.31	65.84	80.81	67.34	82.3
1.74	57.52	77.2	60.55	78.72	63.58	80.23	66.61	81.75	68.12	83.26
1.75	58.19	78.09	61.25	79.63	64.31	81.16	67.38	82.69	68.91	84.22
1.76	58.85	78.99	61.95	80.54	65.05	82.09	68.15	83.64	69.7	85.18
1.77	59.53	79.89	62.66	81.46	65.79	83.02	68.92	84.59	70.49	86.15
1.78	60.2	80.79	63.37	82.38	66.54	83.96	69.7	85.55	71.29	87.13
1.79	60.88	81.7	64.08	83.31	67.29	84.91	70.49	86.51	72.09	88.11
1.8	61.56	82.62	64.8	84.24	68.04	85.86	71.28	87.48	72.9	89.1
1.81	62.25	83.54	65.52	85.18	68.8	86.82	72.07	88.45	73.71	90.09
1.82	62.94	84.47	66.25	86.12	69.56	87.78	72.87	89.43	74.53	91.09
1.83	63.63	85.4	66.98	87.07	70.33	88.75	73.68	90.42	75.35	92.09
1.84	64.33	86.33	67.71	88.03	71.1	89.72	74.48	91.41	76.18	93.1
1.85	65.03	87.27	68.45	88.99	71.87	90.7	75.3	92.41	77.01	94.12
1.86	65.73	88.22	69.19	89.95	72.65	91.68	76.11	93.41	77.84	95.14
1.87	66.44	89.17	69.94	90.92	73.43	92.67	76.93	94.42	78.68	96.16
1.88	67.15	90.13	70.69	91.89	74.22	93.66	77.76	95.43	79.52	97.2
1.89	67.87	91.09	71.44	92.87	75.01	94.66	78.59	96.45	80.37	98.23
1.9	68.59	92.06	72.2	93.86	75.81	95.67	79.42	97.47	81.23	99.28
1.91	69.31	93.03	72.96	94.85	76.61	96.67	80.26	98.5	82.08	100.32
1.92	70.04	94	73.73	95.85	77.41	97.69	81.1	99.53	82.94	101.38
1.93	70.77	94.98	74.5	96.85	78.22	98.71	81.95	100.57	83.81	102.43
1.94	71.51	95.97	75.27	97.85	79.04	99.74	82.8	101.62	84.68	103.5
1.95	72.25	96.96	76.05	98.87	79.85	100.77	83.66	102.67	85.56	104.57
1.96	72.99	97.96	76.83	99.88	80.67	101.8	84.52	103.72	86.44	105.64

TABLA DEL EXAMEN DE ESFUERZO FÍSICO

PUNTOS	OBLIGATORIAS						PUNTOS
	1500 m. Planos		Barras	Planchas	25 m. Natación		
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	
100	5'20"	6'50"	17	24	16.00"	22.20"	100
99	5'23"	6'53"			16.17"	22.37"	99
98	5'26"	6'56"	16	23	16.34"	22.54"	98
97	5'29"	6'59"			16.51"	22.71"	97
96	5'32"	7'02"		22	16.68"	22.88"	96
95	5'35"	7'05"	15		16.85"	23.05"	95
94	5'38"	7'08"			17.02"	23.22"	94
93	5'41"	7'11"		21	17.19"	23.39"	93
92	5'44"	7'14"	14		17.36"	23.56"	92
91	5'47"	7'17"			17.53"	23.73"	91
90	5'50"	7'20"		20	17.70"	23.90"	90
89	5'53"	7'23"	13		17.87"	24.07"	89
88	5'56"	7'26"			18.04"	24.24"	88
87	5'59"	7'29"		19	18.21"	24.41"	87
86	6'02"	7'32"	12		18.38"	24.58"	86
85	6'05"	7'35"			18.55"	24.75"	85
84	6'08"	7'38"		18	18.72"	24.92"	84
83	6'11"	7'41"	11		18.89"	25.09"	83
82	6'14"	7'44"			19.06"	25.26"	82
81	6'17"	7'47"		17	19.23"	25.43"	81
80	6'20"	7'50"	10		19.40"	25.60"	80
79	6'23"	7'53"			19.57"	25.77"	79
78	6'26"	7'56"		16	19.74"	25.94"	78
77	6'29"	7'59"			19.91"	26.11"	77
76	6'32"	8'02"	9		20.08"	26.28"	76
75	6'35"	8'05"		15	20.25"	26.45"	75
74	6'38"	8'08"			20.42"	26.62"	74
73	6'41"	8'11"			20.59"	26.79"	73
72	6'44"	8'14"	8	14	20.76"	26.96"	72
71	6'47"	8'17"			20.93"	27.13"	71
70	6'50"	8'20"			21.10"	27.30"	70
69	6'53"	8'23"		13	21.27"	27.47"	69
68	6'56"	8'26"	7		21.44"	27.64"	68
67	6'59"	8'29"			21.61"	27.81"	67
66	7'02"	8'32"		12	21.78"	27.98"	66
65	7'05"	8'35"			21.95"	28.15"	65
64	7'08"	8'38"	6		22.12"	28.32"	64
63	7'11"	8'41"		11	22.29"	28.49"	63
62	7'14"	8'44"			22.46"	28.66"	62
61	7'17"	8'47"			22.63"	28.83"	61
60	7'20"	8'50"	5	10	22,80	29,00"	60
59	7'23"	8'53"			22,97	29,17"	59
58	7'26"	8'56"		9	23,14	29,34"	58
57	7'29"	8'59"			23,31	29,51"	57
56	7'32"	9'02"	4	8	23,48	29,68"	56
55	7'35"	9'05"			23,65	29,85"	55
54	7'38"	9'08"		7	23,82	30,02"	54
53	7'41"	9'11"			23,99	30,19"	53
52	7'44"	9'14"	3	6	24,16	30,36"	52
51	7'47"	9'17"			24,33	30,53"	51
50	7'50"	9'20"		5	24,50	30,70"	50
49	7'53"	9'23"			24,67	30,87"	49
48	7'56"	9'26"	2	4	24,84	31,04"	48
47	7'59"	9'29"			25,01	31,21"	47
46	8'02"	9'32"		3	25,18	31,38"	46
45	8'05"	9'35"			25,35	31,55"	45
44	8'08"	9'38"	1	2	25,52	31,72"	44
42	8'14"	9'44"		1	25,86	32,06"	42
41	8'17"	9'47"			26,03	32,23"	41
40	8'20"	9'50"	0	0	26,20	32,40"	40

**CRONOGRAMA PARA PERSONAL PROCEDENTE DEL SERVICIO MILITAR-ACCESO
DIRECTO A LA JERARQUIA DE SUBOFICIAL DE TERCERA FAP 2019-2020**

ACTIVIDADES	SET 2019	OCT 2019	NOV 2019	DIC 2019	ENE 2020
Difusión del Proceso en UU.DD de Lima y provincias	10-30				
Recepción de Solicitudes, presentación del Expediente Lugar: de UU.DD a DIAPE		09-22			
Publicación Postulantes Inscritos		29			
Destaque al GROUT del personal autorizado.		30			
Conferencia informativa para el personal de postulantes (DIAPE)			4		
Evaluación Psicotécnica Lugar: DIAPE			5		
Resultado Evaluación Psicotécnica y Cronograma examen médico. Página Web selecciondepersonal.fap.mil.pe			6		
Evaluación de Especialidad Lugar: DIAPE			7,8 y 11		
Resultado de la evaluación de Especialidad Página Web: selecciondepersonal.fap.mil.pe			11		
Evaluación Médica Lugar: HOLAP			19-20		
Resultado Evaluación Médica y Cronograma Examen Físico Página web selecciondepersonal.fap.mil.pe			25		
Evaluación de Esfuerzo Físico Lugar: ESOFA			26		
Resultado de Evaluación Esfuerzo Físico y Cronograma Entrevista Personal Página Web selecciondepersonal.fap.mil.pe			27		
Entrevista Personal				6, 9 y 10	
Resultado Final Página web selecciondepersonal.fap.mil.pe				11	
Reunión con el personal que alcanzo vacante					Por confirmar
Ceremonia de Ingreso e Inicio de la Militarización del Personal Asimilado en la ESOFA.					Por confirmar